

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9284 *Resolución de 27 de abril de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de abril de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1749	dólares USA.
1 euro =	187,06	yenes japoneses.
1 euro =	24,357	coronas checas.
1 euro =	7,4726	coronas danesas.
1 euro =	0,86580	libras esterlinas.
1 euro =	363,68	forints húngaros.
1 euro =	4,2443	zlotys polacos.
1 euro =	5,0954	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7885	coronas suecas.
1 euro =	0,9210	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,8830	coronas noruegas.
1 euro =	52,8788	liras turcas.
1 euro =	1,6337	dólares australianos.
1 euro =	5,8370	reales brasileños.
1 euro =	1,5979	dólares canadienses.
1 euro =	8,0165	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2080	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20218,68	rupias indonesias.
1 euro =	3,4997	shekel israelí.
1 euro =	110,6745	rupias indias.
1 euro =	1728,54	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3899	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6438	ringgits malasios.
1 euro =	1,9851	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,385	pesos filipinos.
1 euro =	1,4954	dólares de Singapur.

1 euro =	37,946	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3608	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de abril de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.